



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA VALLE

ESTADO 101 07/10/2020

Proceso	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cdno	Actuación
EJECUTIVO	2009-00488-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLANCA DOMINGA TORRES VILLOTA	06/10/2020	2	Decreta medida
HIPOTECARIO	2020-00165-00	BANCOLOMBIA S.A	BEATRIZ ELENA RODRIGUEZ CABARCAS ANDERSON VILLA USMA	06/10/2020	Único	Libra mandamiento pago
EJECUTIVO	2020-00166-00	BANCOOMEVA	CELEN YASSER MARTINEZ DIAZ	06/10/2020	Único	Inadmite demanda
RESTITUCIÓN	2020-00167-00	INTERFINANZA INMOBILIARIA	HILARIA DEL MAR MONTAÑO DOMINGUEZ	06/10/2020	Único	Inadmite
EJECUTIVO	2020-00173-00	GLORIA CONSUELO VALENCIA R.,	JEFFERSON STEVEN MENESES NATALIA IBARRA GARCIA	06/10/2020	Único	Acepta retiro demanda

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del art. 9 del Decreto 806 de 2020, las providencias que estén sujetas a reserva no son publicadas en la página, las mismas deben ser solicitarse a través del correo electrónico j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co.

CLARA LUZ ARANGO ROSERO
Secretaria

Palacio de Justicia “Simón David Carrejo Bejarano”
Carrera 29 Calle 23 Esquina Piso 3º Oficina 317 Teléfono-Fax 266 02 00 EXT 7165
Correo electrónico j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palmira – Valle del Cauca

